

28/12/2021
Juan
DIÓCESIS D
SEGORBE-CASTELLÓN
Administración
Diocesana



PRESUPUESTO

EJERCICIO 2022

PRESUPUESTO ABREVIADO DEL AÑO 2022

MEMORIA EXPLICATIVA

“Caritas Diocesana de Segorbe-Castellón, que obtiene la personalidad jurídica del Obispo, es una corporación de la Iglesia Diocesana, con personalidad canónica pública no colegial (cf. c. 116), y reconocimiento civil por su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia (Número de inscripción: 00094 (anterior 348-/0-SE/C). Tipo de Entidad: Asociación. Sección Especial (Católicas) Fecha de inscripción: 11/03/81).” Inscrita en el registro de Hacienda de entidades sin fin lucrativo en fecha 25 de agosto de 1995 en los términos que establece la ley 30/1994. Inscrita en el registro de la Generalitat Valenciana, Conselleria de Bienestar Social, con el número I.C.- 108, en fecha 22 de marzo de 1988. Inscrita en la sección 4ª del Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana como entidad de Voluntariado con el nº CV-04-036369-CS. Inscrita en el Negociado de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, Dirección Territorial de Castelló, en la Sección 3ª con el nº 824 del Registro Provincial y nº 24.851 del Registro Nacional. Inscrita en el Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo, en fecha 5 de noviembre de 1999.

La finalidad de Caritas Diocesana de Segorbe-Castellón es:

Expresar la solicitud de la Iglesia por los más necesitados y favorecer la fraternidad humana a fin de que se muestre, por medio de la caridad, tanto espiritual como temporal, con obras y palabras, el amor de Cristo.

Colaborar con las Caritas Parroquiales e Interparroquiales en el estímulo de los fieles cristianos a dar testimonio de la caridad evangélica como partícipes de la misma misión de la Iglesia; y sostenerlos en este empeño.

Animar, orientar, promover y coordinar y, en su caso, vincular las entidades de la Iglesia Católica que actúan en la Diócesis en el campo de la acción caritativa y la promoción humana y desarrollo integral de todos los hombres, a fin de hacer realidad la Buena Nueva de la liberación integral de los pobres y marginados, convirtiendo la vida de caridad en hecho comunitario, exigencias ambas de la misión evangelizadora de la Iglesia y de su solicitud por los necesitados.

Realiza su misión fundamentalmente por medio de la dedicación de **personas voluntarias y personal contratado**. Todos ellos sirven, asumiendo su pertenencia a la Iglesia, los fines de Caritas.

El presente presupuesto define los **actos de administración ordinaria** (Art. 40, 1 Estatuto) para el ejercicio 2022, que tendrán esa consideración, al ser aprobado por el Consejo Diocesano y remitido al Obispo, siendo aprobado por éste, después de verificar la adecuación de sus aspectos, tanto formales como materiales, a la normativa vigente. (Arts. 5º, 2, 7 y 17º, 2, 8 estatutos).

Serán **actos de administración extraordinaria** los no comprendidos en el **presupuesto de gastos e ingresos**. (Estatuto Art. 40º, 2, 4). Se administrarán según lo establecido en el Capítulo VIII de los Estatutos.

La entidad organiza su actividad por Áreas

El presupuesto se ha elaborado teniendo en cuenta las distintas Áreas (acompañadas de sus respectivas memorias) y sus Programas en los que va a estar involucrada esta entidad en el año 2022, que son los siguientes:

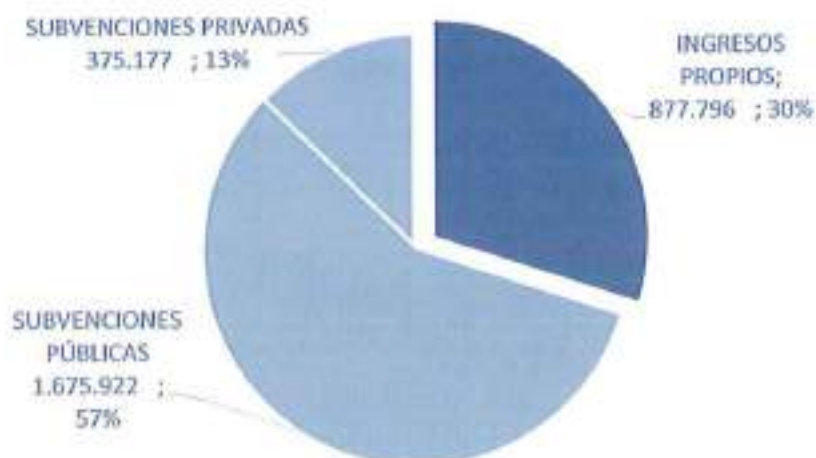
ÁREA	PROGRAMA
INCLUSIÓN	TALLER FORMACIÓN PRE-OCUPAT
	PERSONAS EN SITUACION DE CALLE, BARTIMEO
	APOYO JURIDICO
	ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO
	CENTRO MARE DE DÉU DEL LLEDÓ (Albergue y Comedor)
	VIVIENDA TUTELADA (PATI) – Vila-real
	NUEVO PATI – Vila-real
	VIVIENDA SEMITUTELADA - Castellón
	VIVIENDA COMPARTIDA - Castellón
	ACOMPAÑAMIENTO PARROQUIAS
ANIMACIÓN COMUNITARIA	APOYO FAMILIAS ESPECIALIZADO
	PATROCINIO COMUNITARIO (Familia refugiada)
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE SOLEDAD
	CASA JÉRICA
	ACCEDE (Proyecto piloto intervención familiar)
	MEDIACION VIVIENDAS
	TALLER FORMACIÓN JOVENES
ECONOMÍA SOLIDARIA	ACOMPAÑAMIENTO EMPLEO - ORIENTACIÓN
	ACOMPAÑAMIENTO EMPLEO - INTERMEDIACIÓN
	COOPERACIÓN FRATERNAL (Coop. Internacional)
	ADMINISTRACIÓN
SERVICIOS GENERALES	COMUNICACIÓN CRISTIANA BIENES
	SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN
	IGUALDAD
	VOLUNTARIADO Y FORMACION
	INFORMÁTICA
	INTERPARROQUIAL SEGORBE
ENTIDADES AFINES	INTERPARROQUIAL CASTELLÓN
	PASTORAL PENITENCIARIA (Ayuda pastoral y Viv. Castellón)
	ASOCIACION PROBIEN (Vivienda Castellón)
	FUNDACIO TOTS UNITS
	RECIPLANA

Siguiendo la trayectoria del ejercicio anterior, la elaboración del presupuesto de Caritas Diocesana para el ejercicio 2022 se ha abordado con un acento de austeridad en los gastos y prudencia en los ingresos.

La estructura del presupuesto se ajusta a lo preceptuado en Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y a las normas de información presupuestaria de estas entidades y por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

I. ESTADO DE INGRESOS

El total de ingresos de la actividad propia previstos, asciende a **2.928.895,88 €** distribuidos de la siguiente manera:



A. **INGRESOS PROPIOS:** Se prevén 877.796, con el siguiente detalle:



AFILIADOS: Para el año 2022 se prevé 228.800€ de ingresos de afiliados-socios.

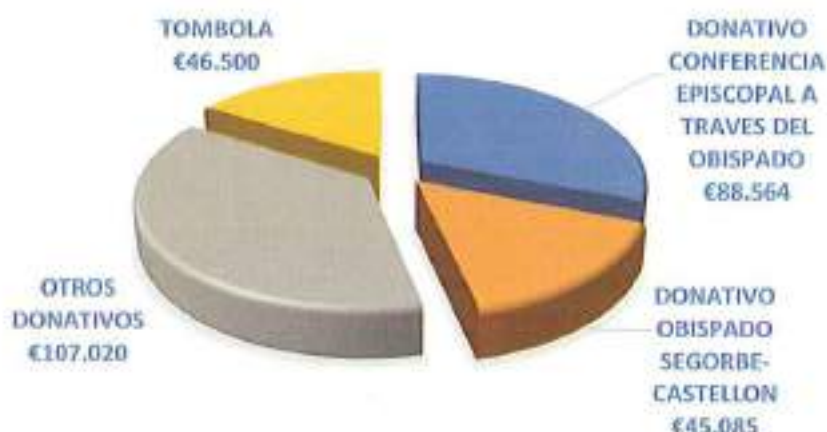
APORTACION USUARIOS: Para el año 2022 se prevé un importe de 6.200 € de ingresos de las aportaciones voluntarias que realizan los residentes de los centros de reinserción social, como participación en su propio proceso terapéutico y pedagógico, una vez alcanzan un trabajo remunerado.

COLECTAS: "Colectas de primeros domingos de mes", se estima la cifra de 181.500 €.

CORPUS: "Colectas del Día de la Caridad", se estima la cifra de 50.000 €.

DONATIVOS: Recoge los donativos particulares y de empresas, estimados para el ejercicio 2022 en base a la media de los ingresos recibidos durante los últimos ejercicios.

Donativos particulares y empresas, se estima la cifra de 287.169 €, que detallamos gráficamente a continuación:



INGRESOS CAPTACION RECURSOS: Se estima la cifra de 86.132€, correspondiente a las Ayudas que se prevén cubrir a través del Fondo Covid.

SUBVENCIONES Y LEGADOS DE CAPITAL: Se estima la cifra de 37.995€, incluye las cesiones de inmuebles imputadas al ejercicio.

CAMPAÑA DE EMERGENCIA: Se hace imposible prever la cifra que alcancen los donativos recibidos para este fin en el año 2022. Estos donativos se transfieren en su totalidad a Caritas Española en concepto de ayudas a emergencias.

Los donativos y cuotas hechas por donantes y socios para un fin determinado sólo pueden destinarse a ese fin. Respetamos siempre su voluntad, aplicándolos al fin que determina el donante. (cf. cc 1267.3).

B. **INGRESOS DE SUBVENCIONES:** Se prevén 2.051.099 €, con el siguiente detalle:



SUBVENCIONES PUBLICAS: Subvenciones oficiales afectas a la actividad, por un importe de 1.675.922 €, correspondiente a estimaciones pendientes de confirmar.

SUBVENCIONES PRIVADAS: Subvenciones de instituciones privadas afectas a la actividad, recoge la previsión de 375.177 €. La subvención correspondiente a la convocatoria de Caritas Española, Sabadell Empleo, es la única aprobada, el resto son estimaciones pendientes de confirmar.

Se prevé solicitar a otras entidades bancarias, y siguiendo el criterio de prudencia se ha decidido no presupuestarlas.

SUBVENCIONES	PRESUPUESTO 2022
Subvenciones entidades públicas	1.675.922,05
Fondo Social Europeo Programa Operativo	160.300,00
Ministerio Derechos Sociales IRPF	27.000,00
Ministerio Interior. TBC	710,00
Ministerio Inclusión, S. Social y Migraciones	62.110,39
Conselleria, IRPF C. Valenciana	330.380,96
Conselleria Igualdad P. Inclusivas Concierto Social	145.000,00
Conselleria Igualdad P. Inclusivas	166.300,00
Conselleria Educación	3.000,00
Ayuntamiento Castellón	574.496,44
Ayuntamiento Vila-real	52.624,26
Ayuntamiento Segorbe	4.000,00
Diputación de Castellón	150.000,00
Subvenciones entidades privadas	375.177,50
Fundación Bancaria, La Caixa (Obra Social)	125.000,00
Caritas Española - UNESPA	86.500,00
Caritas Española - Conv. Infancia	13.702,50
Caritas Española - Loterías y Apuestas	43.000,00
Caritas Española - Naturgy	6.975,00
Caritas Española - Fondo Santander 2021 (Proyectos significativos)	25.000,00
Caritas Española - Fund. Adey	31.000,00
Caritas Española - Sabadell Empleo (22-23)	10.000,00
Caritas Española - Fondo Interdiocesano	20.000,00
Fundación Caixa Castello	4.000,00
Fundación Bancaja	10.000,00
TOTAL SUBVENCIONES	2.051.099,55

II. ESTADO DE GASTOS

El presupuesto de los gastos asciende a un total de **2.928.896 €**.

Destacamos las siguientes previsiones presupuestarias:

Arrendamientos y Cánones: Por un importe de 82.477 €.

Descripción	Importe	Observaciones
Germanias, 4	21.792 €	Alquiler
Figueroles	4.990 €	Cesión
Jovellanos	4.356 €	Alquiler
C/Segorbe, 2	4.455 €	Cesión
Viv. Compartida	3.413 €	Cesión
Viv. Semitutelada	566 €	Cesión
Viv. Tutelada Pati	6.066 €	Cesión
Renting 3 vehículos	20.369 €	Alquiler
Jardinería	11.037 €	Cesión
Patrocinio	2.400 €	Alquiler
Viver	3.034 €	Cesión

Reparaciones y conservación: con un importe de 56.191,00 €. Incluyen las reparaciones y mantenimiento de locales, viviendas y de los vehículos utilizados para los acompañamientos, también el mantenimiento del equipamiento informático.

Área Inclusión	26.364 €
Área Animación Comunitaria	14.912 €
Área Economía Solidaria	3.231 €
Área Servicios Generales	4.474 €
Caritas Interparroquial Segorbe	7.210 €

Servicios de profesionales independientes: La previsión para el ejercicio 2022 es de 35.844 €. Recoge el servicio de Asesoría laboral, Abogados, Auditoría Financiera, Protección de Datos, Prevención de Riesgos laborales, empresas de gestión web y programas informáticos, repartidos entre los distintos proyectos.

Primas de seguros: La previsión para el ejercicio 2022 es de 11.144 €.

Servicios bancarios y similares: Se prevé un total de 2.600 €.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas: Se ha presupuestado con 6.544 €. Incluimos aquí, las actividades de comunicación y sensibilización, la memoria diocesana, guiones litúrgicos, campañas institucionales.

Suministros y Abastecimientos: La previsión para el ejercicio 2022 asciende a 167.008 €, que corresponden a los conceptos que indicamos a continuación:

- Suministros: Asciende a 17.686 €, que corresponden a los consumos de energía eléctrica, agua, gas de las distintas dependencias y locales que disponemos.
- Abastecimientos: Asciende a 132.950 €, que corresponde a alimentos, material higiene y limpieza, ropa trabajo, material protección individual y útiles diversos, siendo el concepto más importante de este capítulo. Destacan los gastos imputables a los proyectos de centros con servicios de alojamiento como son el Centro Mare de Déu del Lledó con 104.930 € y los Pisos: Pati con 12.060 € y Viv. Semitutelada con 8.400 €
- Comunicaciones: Teléfono, internet, Correos y Mensajerías, con un total previsto de 16.372 €.

Otros servicios: La previsión para el ejercicio 2022 asciende a 89.310 €. Incluimos aquí, gastos de viaje del personal de plantilla, gastos de locomoción, material de oficina, material Didáctico y fotocopias, formación desarrollada a nivel local y en las escuelas de formación de Caritas Española, gastos de comunidad de vecinos y otros gastos originados en los pisos y viviendas familiares, incluyendo los gastos de las viviendas cedidas para la gestión de proyectos.

Otros tributos: Se prevé un importe de 1.381 € incluyen los correspondientes a la casa de Jérica, a los locales arrendados y cedidos y a los vehículos en propiedad.

Gastos de Personal. La suma total presupuestada para este ejercicio es de 1.977.109 €, , partida que comprende sueldos y salarios y seguridad social a cargo de la empresa. Para el ejercicio 2022 se aplica un incremento del 1% respecto a los salarios del año 2021, estimación a falta de publicación en el Boletín Oficial del Estado de la subida por convenio.

Así mismo, se ha contemplado en esta partida, la contratación de un técnico a jornada completa, proyecto AUTOEMPLEO; un técnico con jornada a 30 h., proyecto EPYCO; dos técnicos, uno a jornada completa, y otro técnico a media jornada, proyecto ACCEDE y un técnico con jornada a 26 h., proyecto CONCIERTO SOCIAL.

Dichas contrataciones están sujetas a las concesiones de las respectivas subvenciones.

Ayudas monetarias, se consignan un total de 455.717 €, destacando las siguientes partidas:

- Ayuda monetarias directas: prestaciones individuales a personas atendidas en los diferentes programas de las áreas de la entidad, aplicadas a necesidades concretas, se incluyen las aportaciones a la Pastoral Penitenciaria de Albocacer y Castellón

- Cuotas de sostenimiento a otras entidades: corresponde a las cuotas anuales para la "Plataforma Voluntariado Social de la Comunitat Valenciana", para la Coordinadora Valenciana de ONGD, la Plataforma trabajadoras del hogar y para la Plataforma del Tercer Sector.
- Ayudas a entidades de Iglesia. Corresponde a la cuota confederal que se aporta a Cáritas Española, por importe de 12.192 €.
- Comunicación Cristiana de Bienes: Corresponde al 50% Colectas y afiliados. Dicha partida corresponde al cumplimiento del Decreto sobre las Colectas de Caridad del Obispado sobre Obras y Apostolado de la caridad en la Diócesis del 11 de Noviembre de 2020, en el cual se fija las colectas a realizar en la diócesis con destino a Cáritas y el modo de repartir estos ingresos entre los distintos ámbitos de nuestra entidad. En ella se ordena que el 50% de las colectas tanto de primeros domingos de mes como de la colecta especial del Corpus, sean para Cáritas Diocesana y el otro 50% a repartir entre las Cáritas Interparroquiales y/o Parroquiales (en la actualidad la mayoría funcionan en un fondo de comunión de bienes). El mismo porcentaje se aplica a los ingresos obtenidos por los socios, excepto los ingresos de aquellos socios que han expresado un destino determinado para sus cuotas.

Incluye las ayudas monetarias desde el Fondo Covid, estas ayudas se destinarán en su totalidad a repartir entre las Cáritas Interparroquiales y/o Parroquiales.

- Ayudas diocesanas al desarrollo: Aportaciones realizadas directamente desde la entidad, a proyectos de desarrollo internacional. Se presupuestan un total de 3.000 € con el fin de apoyar al proyecto de la Diócesis de Kaya en Burkina Faso y para ayuda a Palestina.
- Ayudas a la Formación: contemplan todas las prestaciones individuales monetarias que se realizan desde los diferentes proyectos de Cáritas Diocesana a las personas que, pertenecientes a colectivos con graves dificultades de integración, se incorporan a nuestros proyectos de apoyo socio-profesional y a procesos de integración socio-laboral: Centro de Día, Talleres de Formación de Jóvenes, Taller de Formación Pre-ocupat y Acompañamiento Empleo
- Ayudas a entidades gestoras de proyectos: Corresponde a los proyectos llevados a cabo por entidades afines de la Diócesis en los que Cáritas Diocesana colabora en su gestión. Corresponden al proyecto D.A.L Mas de Cáritas Interparroquial de Castellón.
- Compensación gastos a colaboradores: Comprende los gastos ocasionados por colaboraciones de voluntarios.

Intereses de deudas: Corresponden a los gastos financieros del préstamo para la construcción de Nuevo Pati.

Amortización del inmovilizado: Ascende a 37.329 € y corresponde al inmovilizado material. El valor del inmovilizado intangible, se registra según la naturaleza del gasto y es por ello que el valor de la cesión de uso de locales y terrenos se incluye en la partida de arrendamientos y cánones.

INMOVILIZADO

A continuación, detallamos el inmovilizado presupuestado para el ejercicio 2022:

INVERSIONES PREVISTAS 2022

EQUIPAMIENTO			
SERVICIOS GENERALES			
UBICACIÓN/ PROYECTO	CONCEPTO	IMPORTE	FINANCIACIÓN
Sala reuniones/Contabilidad	Armarios para archivadores cerrados	2.000,00 €	Fondos propios
Informática	3 portátiles	1.800,00 €	Fondos propios
	TOTAL	2.000,00 €	
INCLUSIÓN			
UBICACIÓN/ PROYECTO	CONCEPTO	IMPORTE	FINANCIACIÓN
Apoyo Jurídico	Archivadores armario con llave	350,00 €	Fondos propios
Viviendas	Nevera	500,00 €	Fondos propios
	TOTAL	850,00 €	
TERRITORIOS			
UBICACIÓN/ PROYECTO	CONCEPTO	IMPORTE	FINANCIACIÓN
Local Jovellanos	Dos archivadores grandes con llave	600,00 €	Fondos propios
	TOTAL	600,00 €	
ECONOMIA SOLIDARIA			
UBICACIÓN/ PROYECTO	CONCEPTO	IMPORTE	FINANCIACIÓN
Taller Formación Jardinería	Corta césped	900 €	Fondos propios
Taller Formación Jardinería	Desbrozadora	400,00 €	Fondos propios
	TOTAL	1.300,00 €	
OBRAS			
Construcción Nuevo Pati	Construcción inmueble Pati	988.477,86 €	Fondos propios
	TOTAL	988.477,86 €	

IMPORTE TOTAL INVERSIONES	993.227,86 €
----------------------------------	---------------------

INVERSIONES SUBVENCIONADAS	0,00 €	0 %
INVERSIONES CON CARGO A FONDOS PROPIOS	993.227,86 €	100 %

CONSIDERACIONES FINALES

Como consideraciones finales respecto del contenido de la presente memoria destacan las siguientes:

1. Se mantiene como en ejercicios anteriores, el alto índice de dependencia en los ingresos, del capítulo de subvenciones, tanto de entidades públicas como privadas, el cual en estos momentos se sitúa en el 70,03 % del presupuesto.
2. El importe de las subvenciones oficiales afectas a la actividad, supone 1.675.922 €. También hay que tener en cuenta que en subvenciones no oficiales afectas a la actividad, hemos presupuestado 375.178 €, incluyendo solamente aquellas que a la entidad ya le han aprobado o aquellas que recibe de forma más continuada.
3. La partida de gastos de personal asciende a 1.977.109 €. Esta partida supone el 67,50% del total de gastos del presupuesto. Además para el 2022 se aplica un incremento salarial 1% respecto a los salarios del año 2021, estimación a falta de publicación en el Boletín Oficial del Estado de la subida por convenio.
4. Existen una serie de gastos generados en la sede de Germanías, 4, de nuestra entidad, tanto en lo que se refiere al funcionamiento (arrendamientos, reparaciones, primas de seguros, suministros, comunicaciones, material de oficina y tributos), como a los de personal (servicios generales), que son compartidos por las diferentes áreas de Caritas Diocesana de Segorbe-Castellón.
5. Destacar en el presupuesto de 2022 la inversión prevista, correspondiente a la construcción de un centro dirigido a personas en situación de sin hogar (El Pati en Vila-real)

El administrador de Caritas Diocesana, formaliza y somete, para su aprobación por la Comisión Permanente, el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversiones de Caritas Diocesana de Segorbe-Castellón, correspondiente al año 2022, acompañado de la correspondiente Memoria Explicativa, que es la del Presupuesto General de la Entidad. Las diferentes áreas van acompañadas de sus respectivas memorias explicativas.

El Administrador,



Fdo. Juan José Porcar Martí

PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO GENERAL GASTOS E INGRESOS

DESCRIPCIÓN	TOTALES
SUBVENCIONES PUBLICAS	1.675.922,05
SUBVENCIONES PRIVADAS	375.177,50
INGRESOS PROPIOS	187.796
TOTAL INGRESOS	2.928.896
ARRENDAMIENTOS	62.108
ALQUILER VEHICULOS	20.369
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	35.870
MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO E INFORMÁTICA	20.320
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	35.844
PRIMAS DE SEGUROS	11.144
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.600
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y SENSIBILIZACIÓN	6.544
ELECTRICIDAD	15.195
AGUA POTABLE	853
GAS	1.389
GASOLEO MAQUINARIA	250
ALIMENTACION	85.200
MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA	25.750
MENAJE HOGAR	13.850
ROPA DE TRABAJO	570
MATERIAL PROTECC. INDIVIDUAL	7.580
TELEFONIA	1.463
CORREOS, TELEGRAFOS Y MENSAJERIA	4.125
TELEFONIA MOVIL	7.292
INTERNET	3.492
DIETAS Y VIAJES PLANTILLA	7.443
COMBUSTIBLE	5.330
MATERIAL DE OFICINA	5.468
ACTIVIDADES DIDACTICAS	52.110
SUSCRIPCIONES	3.449
ROPA TALLERES	1.200
FOTOCOPIAS	5.650
SERVICIOS VARIOS	60
FORMACION PLANTILLA	5.000
GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS	3.600
OTROS TRIBUTOS Y TASAS	1.381
SUELDOS Y SALARIOS	1.977.109
AYUDA MONETARIA DIRECTA	74.352
AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	1.480
CUOTA CONFEDERADA	12.192
COMUNICACIÓN CRISTIANA DE BIENES	307.467
CAMPAÑAS DE EMERGENCIAS	3.000
AYUDA A LA FORMACIÓN	55.276
COMPENSACION GASTOS A COLABORADORES	1.950
INTERESES DE DEUDAS	6.240
AMORTIZACIÓN DEL INMOBILIZADO	37.329
TOTAL GASTOS	2.928.896
RESULTADO	0

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO 2022

ÁREA INCLUSIÓN

- Seguimiento del proyecto Bartimeo de acompañamiento a personas en situación de calle
- Construcción de un centro dirigido a personas en situación de sin hogar. (El Pati en Vila-real)
- Difusión a los equipos de las Cáritas de la nueva línea de acción diocesana sobre acompañamiento a personas en situación administrativa irregular.
- Confección de listados sobre recursos disponibles.
- Hacer transversal el proceso de tramitación de solicitudes de arraigo entre todas las Áreas implicadas.
- Coordinar con agentes externos la tramitación on line de expedientes.
- Entablar relación con la administración autonómica para visibilizar y proponer. (p.e. ayudas a los contratos de regularización)
- Entablar relación con Subdelegación de Gobierno para lograr conseguir agilizar los trámites de regularización por arraigo social, vía oferta de trabajo.
- Tener reuniones con las administraciones y agentes sociales para visibilizar la realidad de las personas en situación administrativa irregular, así como la Mesa Técnica de personas sin hogar de Castellón y participación en las diferentes mesas sociales del territorio como Cáritas.
- Realizar experiencias de participación de las personas acompañadas tanto en los espacios cotidianos de trabajo de las Cáritas en el territorio como en los encuentros o espacios de decisión de la planificación.
- Emprender iniciativas en las que se lleve el Evangelio a la vida de los pobres con imaginación y creatividad.
- Realizar formación en incidencia política y social sobre situaciones de vulneración de derechos.
- Elaborar un registro de incidencias respecto a la vulneración de derechos.
- Realizar un Diagnóstico de la situación de la vulneración de derechos. (p.e. personas en situación administrativa irregular, vivienda y derecho a la alimentación y vestido).
- Trabajo de mediación con las administraciones en el acceso a derechos.

PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO GASTOS E INGRESOS ÁREA INCLUSIÓN

DESCRIPCIÓN	TOTALES
SUBVENCIONES PÚBLICAS	1.171.302
SUBVENCIONES PRIVADAS	54.665
INGRESOS PROPIOS	39.027
TOTAL INGRESOS	1.264.993
ARRENDAMIENTOS	27.456
ALQUILER VEHÍCULOS	6.117
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	20.908
MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO E INFORMÁTICA	5.456
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	10.424
PRIMAS DE SEGUROS	4.003
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y SENSIBILIZACIÓN	
ELECTRICIDAD	9.714
AGUA POTABLE	360
GAS	939
GASOLEO MAQUINARIA	
ALIMENTACIÓN	85.200
MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA	24.350
MENAJE HOGAR	13.850
ROPA DE TRABAJO	570
MATERIAL PROTECCIÓN INDIVIDUAL	4.600
TELEFONÍA	595
CORREOS, TELEGRAFOS Y MENSAJERÍA	
TELEFONÍA MÓVIL	4.728
INTERNET	1.487
DIETAS Y VIAJES PLANTILLA	950
COMBUSTIBLE	1.760
MATERIAL DE OFICINA	1.565
ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	6.230
SUSCRIPCIONES	449
ROPA TALLERES	700
FOTOCOPIAS	2.100
SERVICIOS VARIOS	60
FORMACIÓN PLANTILLA	
GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS	2.380
OTROS TRIBUTOS Y TASAS	971
SUELDOS Y SALARIOS	1.119.587
AYUDA MONETARIA DIRECTA	11.200
AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	
CUOTA CONFEDERADA	
COMUNICACIÓN CRISTIANA DE BIENES	
CAMPAÑAS DE EMERGENCIAS	
AYUDA A LA FORMACIÓN	19.500
COMPENSACIÓN GASTOS A COLABORADORES	
INTERESES DE DEUDAS	6.240
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	8.074
TOTAL GASTOS	1.402.522
RESULTADO	- 137.529

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO 2022

ÁREA ECONOMÍA SOLIDARIA

- Difusión a los equipos de las Cáritas de la nueva línea de acción diocesana sobre acompañamiento a personas en situación administrativa irregular.
- Promoción de la iniciativa "Ahora puedes contratar" dirigida a la contratación por parte de ocupadores de hogar que reciben servicios sin contrato de personas que ya pueden acceder a la regulación.
- Promoción de ofertas de trabajo destinadas a la regularización administrativa dirigida a instituciones eclesiales y empresas con doble corazón y nuevos emprendimientos.
- Captar recursos económicos que faciliten la acción de acompañamiento, la creación de espacios interculturales, la formación prelaboral y el acompañamiento Labora de cara al acceso al arraigo social, incluyendo subvenciones para los contratos de regularización.
- Realizar experiencias de participación de las personas acompañadas tanto en los espacios cotidianos de trabajo de las Cáritas en el territorio como en los encuentros o espacios de decisión de la planificación.
- Empezar iniciativas en las que se lleve el Evangelio a la vida de los pobres con imaginación y creatividad
- Avanzar en los procesos de orientación laboral integrados dentro del proceso de acompañamiento integral que se realiza con las personas desde su Cáritas en el territorio de base.
- Avanzar en los procesos de coordinación intensa entre todos los agentes que intervienen en cada caso.
- Desplazarse, si se considera necesario, a la Cáritas en el territorio donde es acompañada la persona, para realizar el proceso de orientación laboral en el marco del acompañamiento integral.
- Impulsar talleres de formación laboral en las Cáritas en el territorio tanto para voluntariado como para participantes (Condiciones laborales empleadas de hogar, Reunión informativa general sobre el tema laboral para personas en situación administrativa irregular, talleres de entrevista, ...)
- Reuniones de coordinación periódicas con Fundació Tots Units (FTUS) que mejoren la comunicación y la programación de actividades conjuntas.
- Informe anual de los empleos de inserción ocupados por participantes de Cáritas
- Reuniones con empresas para fomentar la contratación de participantes de Cáritas.
- Reuniones con empresas/proveedores para difundir la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y como ser una empresa con corazón.
- Reconocimiento formal de las entidades con corazón.

- Elaboración de un informe, junto a Fundación Tots Units, sobre la situación de los espacios con corazón existentes.
- Difusión de los productos de comercio justo de Palestina y de otros proyectos apoyados por Cáritas Española.
- Incorporación de los ODS en redes sociales y web. *(adaptación a los objetivos de la Laudato Sí, con gestos mensuales sencillos)*
- Difusión de buenas prácticas de consumo responsable
- Realizar un diagnóstico de la situación de la vulneración de derechos y darle difusión. *(p.e. personas en situación administrativa irregular; vivienda y derecho alimentación y vestido).*
- Elaborar una estrategia de financiación alternativa a las subvenciones.
- Trabajar en la obtención de nuevos socios y colaboradores de Cáritas a través de campañas de socios y donantes.

PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO GASTOS E INGRESOS ÁREA ECONOMÍA SOLIDARIA

DESCRIPCIÓN	TOTALES
SUBVENCIONES PÚBLICAS	210.300
SUBVENCIONES PRIVADAS	216.500
INGRESOS PROPIOS	25.150
TOTAL INGRESOS	451.950
ARRENDAMIENTOS	20.408
ALQUILER VEHÍCULOS	7.552
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	1.929
MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO E INFORMÁTICA	1.302
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	2.726
PRIMAS DE SEGUROS	1.389
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y SENSIBILIZACIÓN	
ELECTRICIDAD	3.257
AGUA POTABLE	-
GÁS	50
GASOLEO MAQUINARIA	250
ALIMENTACIÓN	
MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA	900
MENAJE HOGAR	
ROPA DE TRABAJO	
MATERIAL PROTECC. INDIVIDUAL	1.980
TELEFONÍA	117
CORREOS, TELEGRAFOS Y MENSAJERÍA	40
TELEFONÍA MÓVIL	1.351
INTERNET	1.216
DIETAS Y VIAJES PLANTILLA	804
COMBUSTIBLE	900
MATERIAL DE OFICINA	2.120
ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	5.065
SUSCRIPCIONES	
ROPA TALLERES	500
FOTOCOPIAS	3.150
SERVICIOS VARIOS	
FORMACIÓN PLANTILLA	
GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS	
OTROS TRIBUTOS Y TASAS	185
SUELDOS Y SALARIOS	431.821
AYUDA MONETARIA DIRECTA	600
AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	150
CUOTA CONFEDERADA	
COMUNICACIÓN CRISTIANA DE BIENES	
CAMPAÑAS DE EMERGENCIAS	3.000
AYUDA A LA FORMACIÓN	35.776
COMPENSACIÓN GASTOS A COLABORADORES	200
INTERESES DE DEUDAS	
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	2.814
TOTAL GASTOS	531.553
RESULTADO	- 79.603